



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Hospital Regional Río Grande

Río Grande, 03 de julio de 2025

VISTO el expediente N° MS - E-61400-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de discos de estado sólido ssd 512gb interfaz sata - para actualización en computadoras para mayor velocidad, solicitados por la Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales - MS, mediante np N° 140/2025.-

Que en orden gen N°02 obra nota donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de la presente adquisición.

Que en orden gen N°12/13 la Dirección Administrativa del Hospital Regional Río Grande autoriza el llamado a compra directa por compulsa abreviada e indica encuadre legal.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente autorizar el llamado a Compra Directa y aprobar el formulario de Cotización N°97/2025.

Que asimismo amerita establecer fecha y hora límite para la recepción de ofertas.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondo de Financiamiento - gastos de Funcionamiento HRRG (577).

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Art. 18 inciso 1), Ley N°1580, Decretos Provinciales N°674/II, N° 1742/15, N°43/20, N°832/21, N° 188/23 sus modificatorias y complementarias y la Resolución de Contaduría General N°38/21, N° 43/22 sus modificatorias y complementarias; Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo 1 Apartado a), N°58/21. Fondo Específico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N°1015, Decreto Provincial N° 1742/15, N° 188/23, N°3154/23, N° 1771/24 y Resolución M.S. N°2302/23 Anexo II.

Por ello:

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE  
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a la Compra Directa N°97/2025, por la cual se tramita la adquisición de discos de estado sólido ssd 512gb interfaz sata - para actualización en computadoras para mayor velocidad, solicitados por la Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales - MS, mediante np N° 140/2025, en los términos establecidos en el inciso 1) del Artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTICULO 3º.- Establecer fecha y la hora límite para la recepción de ofertas hasta el día 08/07/2025 a las 11:00hs.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la 9015UG - UC9015 - RAF 577 - C.J.Uo 1 - 9-9 clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**DISPOSICIÓN D.A.C. H.R.R.G. N° 1412/2025.-**

HRRG
YG

Gomez Yanina  
Leg. 30187349/00  
Jefa Departamento Administrativo  
Contable HRRG